



**ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISIÓN A
RUEDA DE NEGOCIOS EXPORURAL PARAGUAY 2017**

Santiago, 20 de junio de 2017

RESOLUCIÓN EXENTA N° J-650

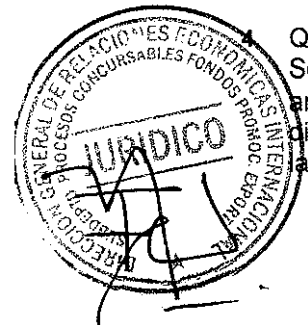
VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas N° J-1089 de 2011, y sus modificaciones, y N° P-1127 de 2017; lo indicado en Pase Interno N° 09, de 14 de junio de 2017, del Subdepartamento Comercio de Servicios; el Acta de Evaluación de 14 de junio de 2017; y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
2. Que, mediante resolución exenta P- 1127 de 24 de abril de 2017 de DIRECON, se aprobó el Proyecto N° 1745757, denominado "Misión a Rueda de Negocios EXPORURAL 2017", que tiene como objetivo prospectar mercado para que empresas con potencial exportador proveedores del sector agrícola y agroindustrial (industrias y servicios) puedan generar negocios con contrapartes de interés en el mercado de Paraguay, en el marco de la Rueda Internacional de Negocios a desarrollarse en la ciudad de Asunción, Paraguay.
3. Que entre el 19 de mayo y el 7 de junio de 2017, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> una convocatoria destinada a empresas chilenas con personalidad jurídica y personas naturales que tributen en primera categoría, pyme o micro, con potencial exportador como proveedores para el sector agropecuario y agroindustrial de Paraguay (por ejemplo asociadas a riego, manejo de suelos, genética bovina, automatización de procesos agroindustriales, entre otros) tales como insumos, máquinas y equipos, servicios ambientales, consultorias y asesorías, tecnologías de la información y comunicaciones, biotecnología y servicios de investigación y desarrollo según se indica en la convocatoria señalada para participar en una "Misión a la Rueda de Negocios EXPORURAL 2017", a realizarse entre el 17 y 19 de julio de 2017 en Asunción, Paraguay, definiéndose un total de diez (10) cupos para ser adjudicados, entre ellos cinco (5) cupos para empresas del sector industrias y cinco (5) cupos para empresas del sector servicios.

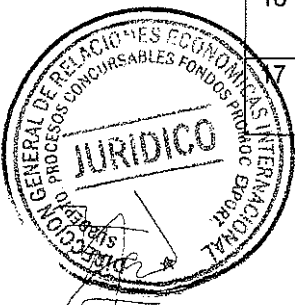
Que por Pase Interno N°09 de 14 de junio de 2017, del Jefe del Subdepartamento de Comercio de Servicios, se remitió al Departamento Jurídico Acta de Evaluación, tabla de ranking con puntuación y antecedentes legales de los postulantes, a fin de dictar la resolución que adjudique los cupos dispuestos en la convocatoria, de acuerdo con los requisitos de postulación y selección definidos en la misma.





5. Que según consta en el acta de evaluación referida en el considerando cuarto de la presente, se recibieron las siguientes postulaciones:

N°	POSTULANTE	RUT	SECTOR	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	76.167.382-3	INDUSTRIA	24-05-2017	13:46
2	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4	INDUSTRIA	24-05-2017	18:40
3	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ		SERVICIOS	25-05-2017	11:53
4	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	INDUSTRIA	25-05-2017	16:43
5	MARIA INES TOLEDO GALINDO		SERVICIOS	27-05-2017	14:24
6	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA		SERVICIOS	28-05-2017	21:29
7	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9	SERVICIOS	29-05-2017	13:44
8	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS	77.764.050-K	SERVICIOS	29-05-2017	18:05
9	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	SERVICIOS	29-05-2017	20:49
10	GN SERVICIOS PUBLICITARIOS LIMITADA	76.249.984-3	SERVICIOS	31-05-2017	14:26
11	CONSULTORA Y ASESORIA DE GESTION TRIBUTARIA Y EMPRESARIAL	76.509.429-1	SERVICIOS	31-05-2017	17:03
12	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0	SERVICIOS	03-06-2017	8:36
13	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ SILVA E.I.R.L.	76.147.495-2	SERVICIOS	05-06-2017	20:21
14	SERVICIOS EN BIOSEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA LIMITADA	76.100.145-0	SERVICIOS	05-06-2017	23:53
15	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LIMITADA	77.729.400-8	SERVICIOS	06-06-2017	14:58
16	ARID SPA	76.347.964-1	SERVICIOS	06-06-2017	15:27
17	IRRICROPS SPA	76.530.183-1	SERVICIOS	06-06-2017	17:16





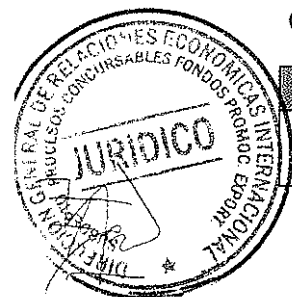
18	GREENTEKNIK SPA	76.581.872-9	SERVICIOS	06-06-2017	18:23
19	BIOGENESIS ANIMAL HEALTH	76.180.494-4	INDUSTRIA	07-06-2017	9:05
20	MAESTRANZA HAROLDO ENRIQUE MUÑOZ INOSTROZA E.I.R.L." Y/O "ECOMAGRI E.I.R.L.	76.274.927-0	INDUSTRIA	07-06-2017	11:36
21	BIOGENESIS ANIMAL HEALTH	76.180.494-4	INDUSTRIA	07-06-2017	12:55

- Que la empresa BIOGENESIS ANIMAL HEALTH RUT N° 76.180.494-4 presentó más de una postulación, y se consideró como válida para su evaluación la primera postulación recibida.
- Que las siguientes empresas no **cumplieron** con todos los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	POSTULANTE	RUT	OBSERVACIÓN
1	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ		CARTA COMPROMISO ENVIADA NO CORRESPONDE A CONVOCATORIA (CORRESPONDE A "SIAGRO")
2	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9	SIN INFORMACIÓN SOBRE TAMAÑO DE EMPRESA
3	GN SERVICIOS PUBLICITARIOS LIMITADA	76.249.984-3	- SIN INFORMACIÓN SOBRE TAMAÑO DE EMPRESA -CARTA COMPROMISO PRESENTADA CORRESPONDE A FERIA SMART CITY
4	CONSULTORA Y ASESORIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y EMPRESARIAL	76.509.429-1	- SIN INFORMACIÓN SOBRE TAMAÑO DE EMPRESA -NO REMITE RUT EMPRESA (REMITE CEDULA DE IDENTIDAD) -TEST SERVICIOS SIN VIGENCIA (16-05-2016)
5	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0	-ADJUNTA CARTA COMPROMISO EN BLANCO Y - NO ACOMPAÑA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES.
6	GREENTEKNIK SPA	76.581.872-9	-SIN INFORMACIÓN SOBRE TAMAÑO DE EMPRESA -NO REALIZA TEST DE POTENCIALIDAD EXPORTADORA EN SERVICIOS (ENVÍA TEST AGRO ALIMENTOS)

- Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos de postulación establecidos en la Convocatoria, según se indica a continuación:

N°	POSTULANTE	RUT/C.I.	SECTOR
1	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	76.167.382-3	INDUSTRIA





2	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4	INDUSTRIA
3	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	INDUSTRIA
4	MARIA INES TOLEDO GALINDO	██████████	SERVICIOS
5	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	██████████	SERVICIOS
6	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS	77.764.050-K	SERVICIOS
7	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	SERVICIOS
8	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ SILVA E.I.R.L.	76.147.495-2	SERVICIOS
9	SERVICIOS EN BIOSEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA LIMITADA	76.100.145-0	SERVICIOS
10	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LIMITADA	77.729.400-8	SERVICIOS
11	ARID SPA	76.347.964-1	SERVICIOS
12	IRRICROPS SPA	76.530.183-1	SERVICIOS
13	BIOGÉNESIS ANIMAL HEALTH	76.180.494-4	INDUSTRIA
14	MAESTRANZA HAROLDO ENRIQUE MUÑOZ INOSTROZA E.I.R.L. Y/O "ECOMAGRI E.I.R.L.	76.274.927-0	INDUSTRIA

9. Que de acuerdo a los criterios de selección definidos en la convocatoria, a saber, tamaño, cliente SERCOTEC y/o CORFO, Test de Potencialidad Exportadora, Instrumentos de capacitación Prochile, pertinencia de la empresa, oportunidad de mercado y pertinencia de la oferta, se realizó la siguiente priorización, para cada sector:

INDUSTRIAS:

Nº	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	3,20	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4	24-05-2017	18:40
2	2,90	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	76.167.382-3	24-05-2017	13:46
3	2,50	BIOGÉNESIS ANIMAL HEALTH	76.180.494-4	07-06-2017	9:05
4	2,30	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4	25-05-2017	16:43
	2,10	MAESTRANZA HAROLDO ENRIQUE MUÑOZ INOSTROZA E.I.R.L. Y/O ECOMAGRI E.I.R.L.	76.274.927-0	07-06-2017	11:36





SERVICIOS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	2,80	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS	77.764.050-K	29-05-2017	18:05
2	2,70	SERVICIOS EN BIOSEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	76.100.145-0	05-06-2017	23:53
3	2,70	ARID SPA	76.347.964-1	06-06-2017	15:27
4	2,60	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3	29-05-2017	20:49
5	2,50	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LIMITADA	77.729.400-8	06-06-2017	14:58
6	2,40	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	██████████	28-05-2017	21:29
7	2,30	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ SILVA E.I.R.L.	76.147.495-2	05-06-2017	20:21
8	2,20	MARIA INES TOLEDO GALINDO	██████████	27-05-2017	14:24
9	2,00	IRRICROPS SPA	76.530.183-1	06-06-2017	17:16

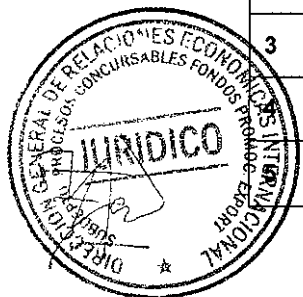
10. Que la totalidad de los antecedentes fueron recibidos por el Departamento Jurídico con fecha 16 de junio de 2017.

RESUELVO:

I. **ADJUDÍCANSE** los diez (10) cupos disponibles, cinco (5) para el sector industrias y cinco (5) para el sector servicios, para participar en la "Misión a Rueda de Negocios EXPORURAL 2017", a desarrollarse en la ciudad de Asunción, Paraguay entre los días 17 al 19 de julio de 2017 a las entidades que se indican a continuación:

INDUSTRIAS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	3,20	AGROQUIMICA DEL MAULE S.A.	76.263.309-4
2	2,90	MARIA LORETO MENDOZA SOBARZO MANUFACTURA Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	76.167.382-3
3	2,50	BIOGENESIS ANIMAL HEALTH	76.180.494-4
	2,30	BIOPACIFIC SPA	76.225.966-4
	2,10	MAESTRANZA HAROLDO ENRIQUE MUÑOZ INOSTROZA E.I.R.L. Y/O ECOMAGRI E.I.R.L.	76.274.927-0





SERVICIOS:

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
1	2,80	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL HINOJOSA HERMANOS	77.764.050-K
2	2,70	SERVICIOS EN BIOSEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	76.100.145-0
3	2,70	ARID SPA	76.347.964-1
4	2,60	AGROPRECISO SERVICIOS AGRICOLAS LIMITADA	76.387.119-3
5	2,50	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LIMITADA	77.729.400-8

- II. **DECLÁRANSE** inadmisibles las postulaciones de las siguientes empresas por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria:

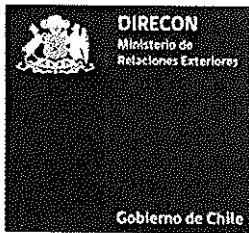
N°	POSTULANTE	RUT
1	ALCIDES NIN DE CARDONA MUÑOZ	██████████
2	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9
3	GN SERVICIOS PUBLICITARIOS LIMITADA	76.249.984-3
4	CONSULTORA Y ASESORIA DE GESTION TRIBUTARIA Y EMPRESARIAL	76.509.429-1
5	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0
6	GREENTEKNIK SPA	76.581.872-9

- III. **DÉJASE** constancia que en consideración a que se han asignado la totalidad de los cupos dispuestos por DIRECON para participar en la actividad "Misión a Rueda de Negocios EXPORURAL 2017" a desarrollarse en la ciudad de Asunción, Paraguay entre los días 19 al 19 de julio de 2017, a las entidades individualizadas en el Resuelvo I. de la presente resolución, las siguientes postulantes en el sector servicios- que habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de postulación y selección - quedan habilitadas para ser adjudicadas en caso de producirse la renuncia por escrito de una o más de las adjudicatarias ya referidas:

SERVICIOS

N°	PUNTAJE MATRIZ EVALUACIÓN	POSTULANTE	RUT
	2,40	SAMUEL ALEJANDRO GREZ GANA	██████████
	2,30	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ SILVA E.I.R.L.	76.147.495-2





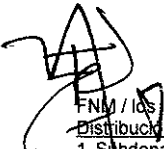
3	2,20	MARIA INES TOLEDO GALINDO	██████████
4	2,00	IRRICROPS SPA	76.530.183-1

- IV. **NOTIFÍQUESE** por parte del Subdepartamento de Comercio de Servicios de ProChile, la presente resolución, por correo electrónico o carta certificada, a los adjudicatarios, conforme haya sido definido por cada uno de ellos en la ficha de postulación; sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).
- V. **DÉJASE** establecido que cada adjudicataria deberá completar, en un plazo no mayor a 5 días hábiles de finalizada la actividad señalada en el Considerando 3 de esta resolución, una encuesta de satisfacción, que se le enviará al correo electrónico declarado en el formulario, remitida al participante por el Subdepartamento Gestión Institucional de ProChile.
- VI. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALEJANDRO BUVINIĆ ALARCON
Director de Promoción de Exportaciones
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales



FNM / los
Distribución:

1. Subdepartamento de Comercio de Servicios
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
3. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo.

